UNSCH ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 00042-2023-UNSCH-EPG/D

Ayacucho, 13 de enero de 2023

Visto la solicitud S/N con registro 002 y con número de expediente 23500, presentada por el Bach. Ricardo Roldan HUARIPUMA VARGAS de la Maestría en Auditoria, Mención en Auditoria Integral, sobre nominación de Jurado y Fijación de fecha de sustentación de la tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Revisora de la borradora de tesis integrada por los docentes: Dr. **Julio GÓMEZ MÉNDEZ** (Presidente) e integrado por el Dr. **Hermes Segundo BERMÚDEZ VALQUI** (Miembro) han emitido el dictamen de aprobación y de pase a la sustentación de la Tesis titulado: **EL CONTROL INTERNO COMO UNA ESTRATEGIA PARA LA MEJORA DE GESTIÓN DE TESORERÍA DE PROVIAS NACIONAL ZONAL AYACUCHO PERIODOS 2016-2017**, presentado por el Bach. Ricardo Roldan HUARIPUMA VARGAS y tramitado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables;

Que, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario Nº 039-2021-UNSCH-CU, de fecha 16 de marzo de 2021, se aprueba el Reglamento de Originalidad de los Trabajos de Investigación en la UNSCH;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0360-2018-UNSCH-EPG/D, se resuelve aprobar el proyecto de investigación y tomar conocimiento de la designación del Mg. **Sixto PRETELL ESLAVA** como asesor de la citada tesis; así como por Resolución Directoral Nº 0060-2022-UNSCH-EPG/D, de fecha 22 de febrero de 2022, se resolvió aprobar el borrador de la citada tesis, dejando expedita para que la interesada solicite la fijación de la fecha y hora para la sustentación;

Que, el Bach. Ricardo Roldan HUARIPUMA VARGAS cumple con los requisitos de admisibilidad establecida por el artículo 77º del Reglamento de la Escuela de Posgrado, para la sustentación del referido trabajo de investigación;

El Director, en uso de las atribuciones que le confiere la inc. d) del artículo 114º del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR HABILITADO al Bach. Ricardo Roldan HUARIPUMA VARGAS de la Maestría en Auditoria, Mención en Auditoria Integral, para la sustentación de la tesis titulado: **EL CONTROL INTERNO UNA ESTRATEGIA PARA LA MEJORA DE GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE PROVIAS NACIONAL - ZONAL AYACUCHO PERIODOS 2016-2017.**

Artículo 2º.- NOMINAR AL JURADO de sustentación de la tesis, encargado de recibir y calificar el acto de sustentación, conformado de la siguiente manera:

Presidente	:	Dr. Oscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ – Director (e) de la EPG
		Dr. Pelayo HILARIO VALENZUELA – Director de la UPG - FCEAC
Miembro	:	Dr. Julio GÓMEZ MÉNDEZ
		Dr. Hermes Segundo BERMÚDEZ VALQUI

Artículo 3º.- FIJAR la fecha de sustentación presencial para el día viernes, 27 de enero de 2023 a hora 06:00 pm.

Artículo 4º.- INVITAR al asesor Mg. Sixto PRETELL ESLAVA para el acto de sustentación de la tesis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO
Mg. Roaldo Pino Anaya
DIRECTOR (e)